

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1'75 ctas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 ;  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 ;  
 Número suelto. 10 ctmos.

## NUESTRAS CAMPAÑAS

### Las organizaciones democráticas de Murcia protestan de la subvención al aeropuerto

Un razonado escrito que se rechaza por la fuerza del número

En la sesión municipal de ayer se dió lectura al siguiente escrito: «A la Comisión Municipal Permanente. Los que suscriben, ostentando las representaciones que se indican al pie, ante la Comisión Municipal Permanente exponen. Que consideran lesivo para los intereses de la Ciudad el acuerdo tomado por esa Comisión en 29 de Agosto último, de destinar setenta y cinco mil pesetas, en unión de una cantidad igual que aportaría la excelentísima Diputación provincial, para construir solamente como homenaje al ingeniero Cierva Codorniu, un aeropuerto. Y lo consideran lesivo por las razones siguientes: 1.º El aeropuerto no es un servicio de urgencia en Murcia, y mucho menos si se compara con los problemas fundamentales de una ciudad moderna—abastecimiento de aguas, sanidad, urbanización, enseñanza, etc.—no afrontados definitivamente aún en nuestra ciudad. 2.º No permite la adopción de un acuerdo como este, improductivo, el estado precario de nuestra vida económica, claramente exteriorizado en unas cifras: a) el presupuesto municipal ha aumentado en siete años en una proporción próxima a la del 500 por 100; b) sobre nuestras haciendas gravita un empréstito oneroso, que nos obliga a pagar a un Banco veinticinco millones de pesetas, a cambio de diez que recibimos. Y esta situación se ha creado a costa de nosotros, de los ciudadanos de Murcia, agobiados por toda clase de impuestos y gabelas; que no se nos han consultado. 3.º Por eso, el Ayuntamiento actual, cuando se hizo cargo de la dirección del Municipio, expuso públicamente la necesidad, congruente con su propósito, de hacer rigurosas economías. Esta política económica comenzó con la paralización de las obras de urbanización y saneamiento de la ciudad. Y ahora se piensa en tributar un homenaje que cuesta al Municipio de un modo efectivo setenta y cinco mil pesetas, y cuyos gastos de entretenimiento, además, no han sido objeto de estudio hasta ahora. 4.º Coincidente con este acuerdo del Ayuntamiento ha sido otro que escarnece el sentido cultural de nuestra ciudad: se han negado a la Universidad, continuando la política que en relación con ella establecieron las autoridades municipales de la Dictadura, los terrenos que ella ha pedido para edificar. Hay que tener en cuenta que esos terrenos, junto con un arraigo material, contribuirían a dar a nuestro primer centro de cultura: en este instante de crisis de la alta política universitaria española, el arraigo en su existencia que el pueblo de Murcia ha reclamado repetidamente. 5.º Un periódico local, EL LIBERAL, ha demostrado recientemente la inutilidad actual en Murcia del aeropuerto que se proyecta construir. Y Murcia toda ha prestado a esa campaña periodística su adhesión absoluta. Por todo ello, Solicitan los que suscriben, en nombre de las entidades que representan, que la Comisión Municipal Permanente anule su acuerdo de construir un aeropuerto como homenaje al ingeniero Cierva Codorniu, y que, en otro caso, se lleve al Pleno del Ayuntamiento esta solicitud. Murcia, a 26 de septiembre de 1930. Firmado: Antonio Bertoluci, por la Juventud Republicana de Murcia. F. Esteve, por el Partido Republicano Radical-Socialista. J. Ruiz del Toro, por la Agrupación Socialista. M. Ruiz-Fanes. Emilio Hernández, por Acción Republicana. Francisco Romero, de Alianza Republicana, Francisco Gilbel, por la Juventud Socialista de Murcia.»

Las razones que en este escrito se invocan fueron admirablemente expuestas por el concejal señor Antón; pero la fuerza numérica del Ayuntamiento del automatismo consumió el desacierto ratificando la asignación de quince mil duros para el aeropuerto. Lamentamos esa contumacia y subrayamos el hecho para que Murcia confirme de que forma tan temeraria se invierte su dinero en aeródromos, mientras otras empresas urgentes deberían recabar la atención municipal.

### Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda hace constar que es inexacto se hayan dictado órdenes de ninguna clase contra los rifantes y apuntes de la rifa de ciegos concretándose únicamente a llamar la atención de diversas autoridades sobre el cumplimiento de la Real orden fecha 24 de abril de 1930 publicada en la «Gaceta» del 26 del propio mes, prohibiendo toda clase de rifas, según se lo ordenaba la Superioridad. Que a partir de la publicación de aquella R. O. se suspendieron de motu propio las novilladas con rifa que venían celebrándose, y una que se celebró en Cartagena fué denunciada por los carabineros, y la Junta Administrativa presidida por el delegado de Hacienda, le impuso las penalidades reglamentarias que ascendieron a importante suma, y no conformándose con el fallo, la empresa de la Plaza de Toros de Cartagena apeló al Tribunal Económico Administrativo Central, el que en época reciente se sirvió revocar el acuerdo apelado, haciendo en la resolución consideraciones sobre materia de rifas en espectáculos públicos, que como es consiguiente debe tenerlas presente esta Delegación aparte de otras observaciones que se tienen hechas por autoridad superior en vista de quejas formuladas por celebrarse en otras plazas, incluso en la de Madrid, esta clase de rifas, y sin embargo existía un régimen

de excepción para Murcia que no se hallaba justificado. Debido a esto seguramente, durante la vacación del delegado de Hacienda, se han celebrado dos novilladas con rifa, sin que hayan sido denunciadas por nadie, y tal vez se celebren otras sin que la Delegación pueda poner trabas si no recibe órdenes para ello. Si el «Murciano» anónimo se hubiera molestado en visitar al delegado, que en sus tres años de actuación en la provincia tiene abierta la puerta de su despacho para todo el mundo, hubiera podido conocer muchas cosas que ignora y evitarse el trabajo de la amenaza de acudir al señor ministro, al que teniendo la obligación de dar cuenta de todos sus actos, se ha anticipado a remitir por el correo de ayer a la Superioridad el consabido anónimo, para que se vaya enterando de lo que es capaz el «Murciano» que a juicio del delegado, señor Reynot y Garrigós, tiene bastante desgracia con tener que ocultar su nombre.

### De provincias

**Una detención**  
 30, a las 3 t.  
 Alcázar de San Juan.—En el expreso de Algeciras ha sido detenido por el agente de servicio en el tren, el estudiante don Angel Navas, el cual, según las manifestaciones del agente, profirió gritos subversivos.

### En Campos del Río

**Horrorosa tormenta**  
 El sábado a las cuatro y media de la tarde, descargó sobre este término municipal una horrorosa tormenta que arrasó las cosechas y ha causado pérdidas de enorme consideración. La piedra que caía era del tamaño de nueces y mayor, y tal la cantidad, que en muchos sitios llegó a alcanzar más de cincuenta centímetros de altura. En la calle de la Ermita, se inundaron varias casas, teniendo que ser éstas desalojadas por sus habitantes. El agua en algunas de ellas alcanzó más de un metro. El vecindario está consternadísimo ante la magnitud de la catástrofe. Nadie recuerda otra igual ni siquiera parecida. Jamás se conoció aquí tener que desalojar las viviendas. El aspecto que ofrece la huerta no puede ser más desolador. Los naranjos, limoneros y demás árboles han sufrido daños grandísimos en la cosecha y muchos han sido arrancados por el fuerte huracán. Los esquilmos de patatas, maíz, pimientos, etc. y los forrajes para el ganado, han sido destruidos por el pedrisco y después arrasados por las aguas. Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales. Todos los caminos están interceptados. Son muchos los animales ahogados. Todos los habitantes están abatidísimos y en sus semblantes se lee la tristeza y amargura que les ha producido la catástrofe. Si esto no se remedia, la miseria se apoderará de muchos hogares. A la hora que escribimos estas líneas nos dicen que el señor alcalde ha convocado a los mayores contribuyentes para dirigirse a los poderes públicos en demanda de auxilio.—C.

### Servicio exclusivo para EL LIBERAL

### La lucha de clases en Alemania

Cuando todavía resuenan en Alemania los ecos de la batalla electoral, tan rudamente librada, no es especialmente gran poder ofrecer a nuestros lectores este trabajo de uno de los primeros líderes de la socialdemocracia alemana, que acaba de ser elegido diputado al nuevo Reichstag (N. de la R.)

Es un síntoma impresionante del malestar social que reina en Alemania el que, desde la revolución de noviembre de 1918, ningún Reichstag haya cumplido normalmente la totalidad del plazo para el cual fué elegido. Cada vez ha sido disuelto el Parlamento prematuramente. Pero así como hasta ahora las dificultades exteriores pudieran casi siempre ocultar las luchas entre las clases, he aquí que por primera vez el pueblo alemán ha tenido que pronunciarse ante todo sobre los problemas de política interior. Y en esta ocasión el elector se ha preguntado con razón por qué el Reichstag había sido disuelto prematuramente, por qué había sido necesario volver a las urnas, siendo así que el Parlamento fué elegido hace apenas dos años. La respuesta no deja lugar a dudas. Se disolvió el Reichstag porque el Canciller doctor Brüning quiso gobernar con la burguesía contra la socialdemocracia y la clase obrera alemana, y ha fracasado totalmente aún cuando recurrió a procedimientos contrarios a los principios democráticos y a la misma Constitución. Hemos podido ver en esta ocasión manifestarse simultáneamente el poder creciente del proletariado alemán y la resistencia, también creciente, de la burguesía a las aplicaciones del sistema democrático en nuestro país. En el curso de su breve existencia, el gabinete Brüning ha hecho cuanto puede desearse para hacer sentir al proletariado el régimen de opresión que entraña en política un gobierno de coalición burguesa. Los nuevos impuestos, que hizo necesarios el déficit del presupuesto, se quisieron exigir en su mayor parte a los trabajadores y a las clases menos acomodadas. Por si esto era poco, el Gobierno pretendió reducir el auxilio de las cajas de seguros contra la enfermedad y contra el paro forzoso. Todo ello representa para los trabajadores un sacrificio de más de 350 millones de marcos. Pero mientras se quería imponer estas graves cargas a la clase obrera, se llevaba a cabo, a favor de los agrarios, terratenientes y grandes industriales una política de primas y de auxilios, tales como jamás se había intentado nada semejante desde el advenimiento de la República. Sin embargo, el Gabinete Brüning no logró hallar una mayoría en el Reichstag. Ocurrió, en efecto, que los representantes de los trabajadores no se encontraban solos en su oposición a esta política fiscal de clase. La extrema derecha la rechazó también, aunque por motivos exactamente opuestos; por no parecerle bastantes los privilegios que en ella se le ofrecían. Sabiendo que el Presidente Hindenburg había depositado en manos del Canciller el poder extraordinario permitiéndole recurrir al artículo 48—para legislar con decretos—leyes—y disolver el Reichstag, quiso en pleno conocimiento de causa obligar a Brüning a violar la Constitución, creando así un precedente peligroso para el porvenir. Más todo sirvió para exponer en plena luz el peligro de la situación. Fuera de los socialistas no existen en Alemania partidarios ni defensores sinceros de la democracia. Todo cuanto se discute en torno de la llamada crisis del parlamentarismo y de la democracia no es sino la expresión de la angustia y del temor de una burguesía privilegiada, ante una democracia que funciona verdaderamente, en un país en que las masas obreras constituyen la gran mayoría de la población. Jamás el antagonismo entre el capital y el trabajo, la lucha de clases, se ha expresado tan claramente en una votación como en estas elecciones. Y este antagonismo de clases, bajo la influencia de la situación peculiar de Alemania, llegó a traducirse por esta antítesis: dictadura o democracia.

Para comprender esta situación no se debe olvidar que la gran burguesía alemana no tiene tradición democrática, y que es tan sólo merced a la revolución proletaria de 1918 que se ha podido vencer el régimen semiabsolutista. No es, por lo tanto, sorprendente que en la burguesía alemana las tendencias fascistas propagadas por Hitler y sus secuaces se hayan desarrollado como en terreno abonado. No son sino las tentativas desesperadas de una clase que ya no es capaz de concebir una gran idea y que, en el fondo, ha perdido la fe y la creencia en su propia misión histórica. Esta impresión se ve reforzada aún por la situación, verdadero callejón sin salida, en la cual se encuentra la gran industria alemana. Tres millones de hombres están pidiendo en vano trabajo mientras el mecanismo de producción, llevado a su última perfección técnica, no puede siquiera utilizarse por completo. Por un lado, plétora de mercancías, superproducción; por el otro, alimentación insuficiente y miseria. Toda la contradicción paradójica, todo el absurdo cruel de semejante «orden» ha de impresionar a quien quiera que se tome la molestia de reflexionar en ello. Verdad es, y no debemos olvidarlo, que el pueblo alemán no tiene tras de sí más que solo 10 años de experiencia en el ejercicio de sus derechos de ciudadano libre. De ahí que la demagogia insensata de los socialdemócratas o «racistas», capitaneados por Hitler, haya podido conseguir grandes éxitos electorales en ciertos medios sociales, y particularmente entre los antiguos oficiales del Ejército, que hubieron de volver a la vida civil, y la pequeña burguesía, que todavía echa la mirada atrás contemplando con anhelo las tristes «glorias» imperiales. Sería exigir demasiado a esas antiguas clases, especialmente a la pequeña burguesía, que esperen de ella la suficiente madurez política, sobre todo en una época en que millones de seres se ven expuestos a los efectos demoralizadores de la falta de trabajo y de las privaciones. Ya no son los problemas monárquico o republicano, política exterior de aproximación o de violencia, los que hay que resolver. Las clases están tan a punto de chocar unas con otras, que aquella que todavía domina está dispuesta a mantener su posición privilegiada por todos los medios, incluso por los ilegales; mientras que el proletariado, en progreso constante, prepara por su parte sus batallas, lleno de confianza en sí, en la fuerza de la razón y de la justicia. Pero al mismo tiempo, la clase obrera se equipa y se prepara a responder, con las armas que sean necesarias, a las exigencias de la nueva situación surgida de las últimas elecciones. La socialdemocracia alemana constituye una fuerza capaz de levantarse para defender la paz y la democracia contra todas las aventuras posibles.

**Tony SENDER.**  
 Diputado social-demócrata en el Reichstag.  
 Copyright A. L. T. E. A.—(Prohibida la reproducción)

### EXTRANJERO

**El librecambio**  
 30, a las 3 t.  
 Londres.—El administrador del Banco de Inglaterra ha manifestado que el librecambio ha muerto. Las medidas adoptadas por la Gran Bretaña en este sentido como una precaución, se han convertido en una necesidad de defensa. **La política en el Ecuador**  
 Nueva York.—Telegrafían de Quito que ha presentado su dimi-

### La propaganda política

### Limitaciones intolerables

**Monterilla, no**  
 Nos escriben de Calasparra rogándonos acojamos la legítima protesta de la Sociedad de Albañiles por el trato desconsiderado que reciben de parte del alcalde. Dicha Sociedad obrera ha organizado una conferencia, que ha sido autorizada después de pedir permiso con todas formalidades legales, y al querer repartir unas cuartillas anunciando el acto, la autoridad local lo ha prohibido. Creerán nuestros lectores que la hoja contiene excitaciones revolucionarias o ideas subversivas. Pues no hay nada de eso. Véase el texto, que no puede ser más sensato ni más sencillo: «¡Calasparreños!—No dejen de asistir a la conferencia que organizada por las Sociedades de Obreros Albañiles, Hileradores y Rastrilladores de esta se celebrará el día 4 de octubre a las nueve y media de la noche en el Salón Moderno, en la que intervendrá don Amancio Muñoz de Zafra prestigioso abogado, quien disertará sobre el tema «Socialismo científico». ¡Trabajadores de Calasparra! Nunca ha sido tan necesaria como ahora la propaganda. No dejéis de asistir a este acto, prestando así vuestro apoyo a las ideas socialistas.» Como consideramos absurda esa prohibición llamamos la atención del gobernador civil por si quiere impedir que los alcaldes actúen a modo de un poder personal dando una interpretación caprichosa a las leyes. Creemos que esas prohibiciones caprichosas no hacen más que provocar a las organizaciones que tratan de difundir ordenadamente sus ideas. Es indispensable que las autoridades actúen a modo de los nuestros, que son un plantel de caciquillos—se vayan acostumbrando a respetar las opiniones ajenas y a garantizar la libre emisión de las ideas. Lo exige así la cultura y la corrección. Esperamos que el señor García Francos, que al ser nombrado gobernador de la provincia nos expuso su devoción por las soluciones jurídicas recuerde a los alcaldes que no son más que servidores obligados de la Ley. No lo decimos solo por este pequeño acto de caciquismo, sino por otros que con frecuencia se registran y que desgraciadamente tal vez se vayan registrando.

### La "cortesía" de los albiñanistas

### Anuncian una visita a la redacción de "Solidaridad Obrera"

Barcelona.—«Solidaridad Obrera» publica hoy la siguiente noticia: «Hemos recibido un escrito que dice así: «Os estamos muy agradecidos por el cliché que publicasteis el día 18 y por otros servicios. Muy pronto pasaremos a daros las gracias.» «Solidaridad Obrera», agrega: «Por el cliché verán nuestros lectores la grave amenaza con que quieren saustarnos los grupos que siguen al pobre demente del doctor Albiñana. Nada teman nuestros lectores y simpatizantes por nosotros ni por los miembros de la redacción. Sabramos en todo caso defendernos y responder en la debida forma, así es que pueden visitarnos cuando quieran.» Y continuaremos ocupándonos de los «legionarios» cuando nos plazca y en la forma que creamos oportuno, pues no nos arredran las bravatas de los que siguen a ese pobre demente.»

El presidente de aquella república, señor Ayora. La dimisión ha sido voluntaria, no habiéndola producido ningún movimiento revolucionario. Ello no obstante se ignora la marcha que seguirán los sucesos, dada la gran intranquilidad del país por la crisis política que atraviesa. Esta ha venido a ser agravada por la decisión del Congreso de no aceptar la dimisión del presidente. Ayora la había presentado con carácter irrevocable, pero a pesar de ello el Congreso no se la ha admitido. Los estudiantes del Colegio Nacional se han declarado en huelga, pidiendo la dimisión del vicerrector del mismo.

### UNA RECTIFICACION

Recibimos la siguiente carta: «Señor Director de EL LIBERAL de Murcia. Muy señor mío: Le ruego deaminta la noticia que equivocadamente da en el periódico de su digna dirección, en donde figura como uno de los asistentes a la inauguración del Círculo Conservador de esa capital, no siendo así por no pertenecer a dicho partido. Gracias anticipadas y se ofrece de usted atento s. s. q. s. m., El Barón del Solar de Espinosa, Jumilla 29-9-30.» Con gusto aclaramos el error que como se comprenderá no fué debido al propósito de atribuir al señor Barón del Solar



LEA V. DIARIAMENTE  
**HERALDO DE MADRID**

NOTICIAS

El lunes en la tarde a las cuatro, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se celebró el matrimonial enlace de don José López Soler y la bella señorita Juana Maldonado Ródenas.

Mañana celebrará su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el oficial secretario de la subdelegación de Hacienda de Reas, don Angel Barberán.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Información municipal

El alcalde en Cartagena. Ayer mañana estuvo en Cartagena el alcalde señor Maza, el objeto de asistir a la reunión de la Mancomunidad de los Canales del Tálvula.

Denuncias. Por los agentes de la guardia municipal, fueron presentadas las siguientes denuncias:

Teatro Circo Villar. Miércoles 1 de Octubre de 1930. Dos sesiones a las seis y media tarde y diez noche.

PROGRAMA. Las ómicas en dos partes cada una, tituladas. Se acabó el trabajo y un millón por un bigote.

Central Cinema. Grandiosa velada de ópera fiameca para el jueves 2 Octubre a las diez y media noche.

Media Luna Cinema. Miércoles 1 de Octubre de 1930 desde las seis de la tarde. La ómica en dos partes.

Cine Popular. Miércoles 1 de Octubre de 1930 desde las seis de la tarde. La ómica en dos partes.

Por circular con bicicletas por las aceras, dos. Por hacer venta de hortalizas en las inmediaciones de las Plazas de Abastos, cuatro.

Otros servicios. Por el guardia número 75, fué conducido a Comisaría un individuo por promover un fuerte escándalo en las Cuatro Esquinas.

Decomisos. Por el señor veterinario de la Plaza de Abastos del Plano de San Francisco, han sido decomisados en el día de ayer 59 kilos de varias clases de pescado por no encontrarse en condiciones para el consumo público.

Real Sociedad Económica de Amigos del País

Academia de Bellas Artes. Del día 3 al 20 del mes de octubre, se recibirán solicitudes de matrícula de seis a ocho de la noche en la Secretaría de esta sociedad.

Las enseñanzas son: Matemáticas, Dibujo lineal topográfico y decorativo, Dibujo natural mo telado y vaciado de adorno, Dibujo lineal aplicado a las Artes y a la Fabricación para alumnos, Dibujo de Figura y adorno y labores, para niñas y señoritas.

Esta clase de Labores es de nuevo establecimiento para el próximo curso. Las clases darán comienzo el próximo día 15 del actual mes de Octubre.

La sesión inaugural del curso de esta Academia se anunciará oportunamente. Del discurso inaugural está encargado el ilustre murciano y sabio catedrático de la Universidad Central, Excelentísimo señor doctor don Tomás Maestre.

Homenaje al ilustre ingeniero Cierva Codorniu

Suscripción popular para costear el busto de bronce del sabio ingeniero que ha de ser colocado en el jardín de Floridablanca y la piedra con bronce que ha de dar nombre a una plaza de esta ciudad, siendo el escultor murciano señor Planes el autor de ambos proyectos.

Suma anterior 528 pesetas. Don Jesús Sevilla Marco, 5; don Manuel Hurtado Sierra, 10; Excelentísimo señor don Rafael Morales presidente de la Audiencia, 10; don Francisco Narbona, 10; don Antonio García Ortega, 5; don Santos Sánchez de las Heras, 5; don Antonio Cánovas Abellán, 10; don José Antonio Rodríguez, 5; don José Caballero Sánchez, 10; don Miguel Caballero Sánchez, 5; don Juan Antonio Rulpérez Melgarejo, (Nonduermas), 5; don Esteban Moreno Turpio, (Archeña), 5; don Victoriano Mora Cortés, 3; don Francisco Seguí, 3; don José Viudes Guirao, 10; don Juan Céspedes Nicolás, 6; don Mariano del Carmen González Sanz, 5; don José María González Soriano, 5; don Dionisio Alcázar, 10; don Angel Blane, 10; don Domingo Marín Navarro, 2; don Manuel Campillo González, 10; don Enrique Guillá-

món Miró, 10; don José Alegría Nicolás, 5; don José Ayuso Patró, 5; don Juan Jesús Trigueros, 5; don José Riquelme Sánchez, 5; don José Riquelme Paredes, 5; don Francisco Riquelme Paredes, 2; don Enrique Riquelme Paredes, 1; don Angel Riquelme Paredes, 2; don Alfredo Riquelme Paredes, 2; don Mariano Riquelme Paredes, 2. Suma pesetas 721.

(Sexta lista) Suma anterior, 721 pesetas. Don Pedro Zamora Riquelme, 1; don José Zamora Riquelme, 1; Fulgencio Villesa Riquelme, 1; don José Villesa Riquelme, 1; Juan Ruiz Riquelme, 1; José Ruiz Riquelme, 1; Angel Ruiz Riquelme, 1; Angel Riquelme Zafra, 1; José Riquelme Zafra, 1; Eugenio Riquelme Moreno, 1; José Martínez Riquelme, 1; Patricio Martínez Riquelme, 1; Pedro Martínez Riquelme, 1; Emilio Arrando Riquelme, 1; José Arrando Riquelme, 1. Suma pesetas, 736.

(Continúa abierta la suscripción en las administraciones de los cuatro diarios locales y en el domicilio del señor Sánchez Pozuelo, Avenida de Canalejas 2, farmacia.)

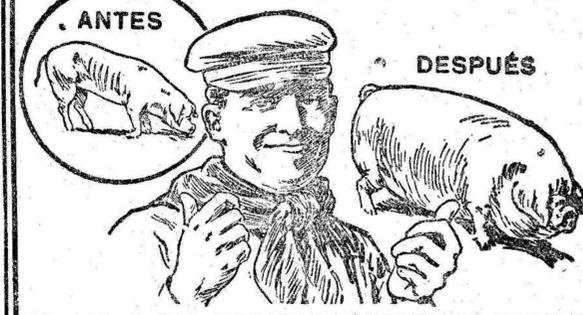
MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas. Cotización del día 30 en la Lonja: Patatas, 1450 pesetas los 50 kilos; tomates 1500; bajocas, 2500; chirivías 2000; pimientos gordos, 1500; boniatos, 10; ajos secos, 7500; apios, 25; cebolla seca, 650; cardos, 25. Peros, 800; uva, 2000; melones, 1300; limones, 1000 sandías, 900. Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 700; rábanos, 035; berenjenas, 030; lechugas, 100; coles, 350.

PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos. La PROVENDINE engordará vuestros cerdos rápidamente, sin temor al RAQUITISMO. Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos, "en pequeñas dosis". La PROVENDINE hace milagros en la crianza de los lechones. Es fuente de riqueza para el granadero inteligente.



COMPARAD LOS RESULTADOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUES DE HACER USO DE LA PROVENDINE. Copia de cartas recibidas de personas competentes, de mucho interés para los criadores de cerdos. Don JOSE RIBALTA de Tárrega (Lérida) nos escribe: "El producto PROVENDINE que Vds. expenden, sin duda alguna es de resultados maravillosos ya que yo recriador del ganado cerda lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios...". Don FRANCISCO REIXACH de Castellón de Ampurias (Gerona) nos dice: "Con gran satisfacción comunico a Vds. que su producto PROVENDINE me ha dado un excelente resultado al suministrarlo en mis cerdos faltados de apetito...". Don MANUEL LOSADA, Veterinario en Yecla (Valencia) nos comunica: "He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo ha sido tal su mejoramiento inmediato que me apresuro a felicitarles ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padecían esa enfermedad. M. LOSADA (Firmado) PIDANSE FOLLETOS Y DETALLES A: BUSQUETS HERMANOS Y CIA, Marip, 4 y 6-VALENCIA

INFORMACION REGIONAL

TORREAGÜERA

Festejos. En las primeras horas de la madrugada del lunes y sin lamentar el menor incidente desagradable, han terminado los solemnes festejos que durante tres días tuvieron en continuo regocijo a este vecindario.

El magnifico programa formado por la joven Comisión organizadora del presente año, quedó en esquemático bosquejo de los mismos ante la suntuosidad con que se celebraron y el sorprendente realce que supieron ornamentarlos cual nunca otros aquí se vieron.

Cabalgatas, músicas, veladas, carreras de cintas, concursos de belleza, verbenas, sorprendentes iluminaciones, representaciones cinematográficas, audiciones de radio, bailes de sociedad en los Centros recreativos y un verdadero derroche de fuegos de artificio.

Nuestra felicitación a la entusiasta Comisión de estos festejos.

Bachiller universitario

En los exámenes celebrados en esa Universidad, ha conseguido la aprobación en los de Conjunto en Ciencias el joven don Manuel Jiménez Gómez, hijo del culto maestro de este pueblo.

Enferma

Por prescripción facultativa y con fiebre bastante elevada, nuevamente guarda cama la alumna de esa Normal señorita Amor Jiménez

FORTUNA

Defunciones. El día 27, falleció la preciosísima niña Dolores Pagán López, hija de don Juan J. Pagán Lozano y de doña María López Benavente.

Su entierro se verificó el domingo seguido de numeroso acompañamiento, yendo el cadáver en carroza automóvil, cubierta de flores naturales.

El mismo día también subió al cielo el angelical niño Carlos Meleiro Marcos, hijo del señor notario de esta don Marcial Meleiro Fernández y de doña Margarita Marcos.

Su entierro precedió al anterior y fué el cadáver en carroza automóvil, con flores naturales y dos coronas contrahechas, así como gran número de amigos y el pueblo en masa.

A los señores Pagán y Meleiro, damos el pésame mas sentido.

Nombramientos

Ha sido nombrado administrador de estos Baños, el prestigioso exalcalde de Jumilla y abogado don Antonio María Ortega y Falcón, al que felicitamos y deseamos acierto para desempeñar dicho cargo.

También fué nombrado pianista del casino de la fonda La Libertad, de los mismos Baños, al joven de 14 años, Pepito Pagán López, hijo de don Juan J. Pagán Lozano, a quien felicitamos.

De regreso

Hace unos días hizo su regreso a la villa y corte, después de tomar baños en este balneario, don Rafael de Piquer, magistrado del Tribunal Supremo y auditor general de Ejército.

Visitaron el ilustre bañista comisiones de varios pueblos de la provincia.

Le deseamos le sienten bien las aguas.—C.

Exploradores de España

Tropa de Murcia

Orden del día 30 de Septiembre de 1930. Artículo primero.—El próximo día 4 de Octubre, tendrá lugar en nuestro domicilio social, la solemne apertura del curso escultista 1930-31, que será honrada con la presencia de las 1.ª Autoridades de la Capital, y a la que quedan invitadas las familias de los exploradores, y cuantas otras deseen asistir.

A dicho acto concurrirán con carácter forzoso, para tenerlo en cuenta para efectos de constancia, todos los lobatos y exploradores, en traje de uniforme, de gala con condecoraciones.

Artículo segundo.—Al siguiente día, el 5, se verificará la excursión forzoza del curso, a «La Luz», para lo cual, se reunirá la tropa en el cuartelillo, a las 6 00 para emprender la marcha a las 6 30 oyéndose misa en «La Luz».

Durante el día se hará la clasificación provisional, por categorías y patrullas, y el nombramiento de guías, así como la presentación de estos y de los instructores, a los grupos respectivos.

Artículo tercero.—Conocida de todos, la altura a que ha sido colocado en el pasado curso, el bien cimentado nombre de nuestra tropa, espero de todos y cada uno de los que la integran, que pongan de su parte, todo su empeño y entusiasmo, para que en el curso que empieza, no solo se mantenga aquí, sino que se acreciente.

Artículo cuarto.—Todos los lobatos y exploradores, que se hayan matriculado en estos meses de vacaciones, y no tengan completo aun su equipo, pueden asistir a estos actos, con las prendas que tengan.

Marcia 30 de Septiembre de 1930.—El Jefe de Tropa, Armando Sánchez Fuensanta.

Aviso

Se pone en conocimiento de todos los chicos de esta Capital, mayores de 9 años y menores de 18, que durante todo el mes de octubre, podéis entrar a formar parte de esta hermosa y singular Institución, en la que insensiblemente, os hareis fuertes de espíritu y de cuerpo, poniéndoos en condiciones de haceros hombres útiles a nuestra Patria.

Para matricularlos, solo necesitáis pedir un impreso en nuestro domicilio social (Paseo de la Reina Victoria), llenar los datos que en él se consignan y quedáis admitidos desde luego, en esta Tropa de Murcia, de las más antiguas de España, y de las de historial más brillante, como lo prueba el hecho, de todos conocidos, de que en reciente concurso celebrado entre todas las Tropas de España, ha merecido el galardón, de que su ejemplar «Patrulla del Tigre» haya sido elegida en primer lugar, para asistir al Campamento Internacional del Lieja (Bélgica), en donde supo poner otra vez, a la altura que se merece el nombre de esta tierra murciana en que hemos nacido, y el de la Tropa a que pertenecemos.

Al haceros este llamamiento habéis de saber que la Institución presta su ayuda constante a los que con entusiasmo y constancia viven en sus filas, y de ellos son portavoces todos los que en el pasado curso hicieron sus interesantísimos viajes a Eliche, Peñota, Vigo y Bélgica. No basta matricularse y ponerse nuestro emblema en la solapa, como pudierais llevar el de una

marca de coches; hay que sentir la Institución y asistir a cuantos actos se celebren, siempre que, naturalmente, sean compatibles con nuestras ocupaciones.

Habiéis de tener en cuenta también el reciente R. D. que concede una reducción de cuatro meses, en el servicio militar, a cuantos presenten un certificado de haber pertenecido tres años a la Institución, certificado que, como es natural, no se facilitará más que a los que verdaderamente hayan sido exploradores.

Teniendo en cuenta estos atractivos y ventajas que los Exploradores de España os ofrecen, convenecr a vuestros padres de la veracidad de ellos, y acudir a nuestras filas, en las que encontraréis más de un centenar de hermanos que, como tales, os esperan con los brazos abiertos.

Murcia 30 de Septiembre de 1930.—El Jefe de Tropa, Armando S. Fuensanta.

Juventud estudiosa

Con brillantes calificaciones han terminado el Bachillerato universitario nuestros estimados amigos de Valencia los aventajados estudiantes Francisco Verdú y Alfonso Domingo Balaguer.

Nuestra más cordial enhorabuena.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 1. Madrid.—E. A. J. 7.—424 m., 3 wk., 707.5 kiloc. 11.45.—Mediodía.—Nota de situación.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12.00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

12.15.—Señales horarias.—Fin de la emisión. 14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. 15.25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia Febus.—Índice de conferencias.

15.30.—Fin de la emisión. 19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. Música de baile.

20.25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio. 20.30.—Fin de la emisión. 22.00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa.

24.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio suministrado por los diarios «El Sol y la Voz».

Música de baile. 0.30.—Cierre de la Estación.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse. Volumen del embalse del pantano de Talave, 3.981.120 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 614.045 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 0.000.000, teniendo un desagüe de 1.382 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en pantano de Fuentes, 438.428, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 23.039 metros cúbicos. 30 de Septiembre de 1930.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las seis y media tarde y diez noche, «Se acabó el trabajo», «Un millón por un bigote» y «Dos amigos y una mujer».

MEDIA LUNA CINEMA.—Des de las seis «Peor que la viruela» y «El templo de los gigantes».

CINE POPULAR.—Desde las seis «Piruetas de circo» y «Gesto de hidalgos».

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (191)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS. PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

verte algunos momentos más. ¡Corre, Luis, no pierdas tiempo! —¡Adiós, señora! exclamó el paje, abrazando nuevamente a la doncella. —Si llegases tarde... —Creo que no, porque tienen que perder mucho tiempo para romper la cerradura. —Mañana saldré para Burgos. —Allí iré a buscaros algún día.

—¡Ah!... ¡No tengo fuerzas para separarme de tí! —¡Peligra la vida de don Carlos! —Es verdad..., adiós—dijo Blanca, con voz apenas perceptible. Y estampando un beso en la frente del paje y recibiendo otro de éste, hizo un supremo esfuerzo para no caer en tierra. —¡Ira del infernal! exclamó Luis—. ¡Me ahogó! Y, como desesperado, salió del aposento. —Se fué—murmuró la doncella, a la vez que caía sin conocimiento en un sillón. Corrió el paje cuanto le era posible, y preocupado con la idea del peligro, no advirtió que un hombre le seguía, procurando hacer el menor ruido posible con sus pasos. En algunas habitaciones y pasillos no había luz pero esto no era un inconveniente para el mancebo. Atravesó una galería, y al volver a la izquierda para entrar en un aposento, creyó percibir ruido. Detúvose un instante y miró a todos lados. Entonces vio al que le seguía. —¡Ah!—murmuró el paje con voz reconcentrada—.

—¿Es casualidad, o me espían?... Pronto saldré de dudas; pero perderé un tiempo precioso. Creyó que la princesa de Eboli había llegado a sospechar quién era el diablo que tanto le daba que hacer, y que para averiguarlo con certeza, había mandado que le espíasen. Se equivocaba; pues ya sabemos que doña Ana de Mendoza no se ocupaba aquella noche más que de don Carlos. —¿Quién era el espía? No tenemos para qué hacer misterios sobre este punto, y recordaremos que el conde don Misdón había decidido observar a Luis, por sí de esta manera conseguía saber quién era la mujer amada por el marqués. No se descuidó para poner en práctica este plan, y aquel mismo día hizo el encargo a una persona de su completa confianza, que vivía en palacio, porque pertenecía a la servidumbre real, y que podía enganarle, porque le debía el empleo que disfrutaba y era su único recurso. Si el conde don Misdón no había perdido el tiempo, tampoco lo perdió el espía. Era éste muy astuto y a propósito para desem-

ñar aquella comisión; pero no menos astuto era Luis, y además estaba dotado de ingenio más fecundo. Siguió el travieso paje, luego se detuvo, y haciendo esto dos o tres veces y observando que el otro también lo hacía, no le quedó duda de que lo espían. —¿Cómo librarse de su importuno perseguidor? Nunca como entonces necesitó Luis de todo su ingenio. Volvió a detenerse. Meditó. Pocos momentos después, desplegó una sonrisa. Sin duda, había encontrado el medio que buscaba. Una travesura ingeniosa tenía doble mérito en la situación que el paje se encontraba, pues apenas había podido dominar su emoción dolorosa y desaturarse. Tenía que evitar un escándalo, cuyas consecuencias hubieran sido las peores.

Nada conseguiría con volver a su aposento, porque su perseguidor aguardaría a la puerta, y después de perder el tiempo, se encontraría, lo mismo que antes. Desaparecer por una puerta secreta a la vista del espía, hubiera sido dar la clave del secreto que más importaba guardar. Todo esto lo pensó Luis en mucho menos tiempo del que se necesita para decirlo. —Adelante—dijo—, y si le cuesta la vida, no será mía la culpa, sino de la persona que le ha dado tan peligrosa comisión. Entróse el mancebo por un estrecho pasillo, a cuyo final no llegaba un solo rayo de luz. Avanzó rápidamente. El espía lo siguió. Volvió el mancebo a la izquierda, y empezó a subir por una escalerilla muy empinada. Allí la oscuridad era absoluta. Seis u ocho escalones había subido el paje, cuando se detuvo, sentóse, se acurrucó, se contrajo, contruvo en cuanto le fué posible la respiración, y quedó inmóvil y con el oído atento.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El Pleno aprueba una subvención de setenta y cinco mil pesetas para el aeropuerto

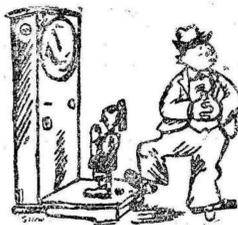
Ayer tarde bajo la presidencia del alcalde, continuó la sesión ordinaria del Pleno con asistencia de 26 concejales.

El interventor lee las altas, que importan la cantidad de 5.508'23 pesetas y las bajas que ascienden a la de 12.315.

La construcción del aeropuerto

En el referido artículo figura en concepto de alta como subvención para la construcción de un aeropuerto la cantidad de 75.000 pesetas.

de la palabra y dice que en el escrito muy interesante, por cierto, hay que desglosar algo. Yo he de decir—agrega—que no me opongo al homenaje, y en este caso a ese señor le perjudica el apellido, pero si a lo otro porque en sí se trata de una subvención que a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento no convienen.



—El carnicero, distraído, pesa a su hijo.

dejo de pronunciarme en contra de ese desplazarlo. En este caso no finco mi crítica en la oposición, sino en los agobios económicos porque atravesamos.

do que el aeropuerto lleve el nombre del ilustre murciano cuyo nombre se ha consagrado en el extranjero, y del que los murcianos nos sentimos orgullosos.

no debemos dedicar 75.000 pesetas al aeropuerto, porque no hay un solo murciano que tenga un aeropuerto ni una línea comercial en Murcia.

SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO? TOMA DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

COLEGIO DE SAN ANTONIO. Calle del Conde de Roche, num. 1. Dirigido por Don Antonio Morales Rocamora y regentado por Don Carmelo Menchón Lemorte.

MI TIENDA MI BAR HOY MIERCOLES. Calles de Serrano Alcázar y González Adalid - MURCIA. Especialidad en embutidos del país, cafés, licores y turrónes.

Verdadera oportunidad. Por primera vez se pone en venta la Posada frente a la estación de Archena, llamada la Fonda, contando con comodidades para diez familias.

CANAS. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellán - Cirujía. Rayos X. Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis. Dr. José M. Aroca - Enfermedades del aparato digestivo.

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrifugas "LEVANTE". GRUPOS ELECTRO-BOMBAS. Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados.

Clases particulares a domicilio DON EUSEBIO ALONSO LAMAS MAESTRO NACIONAL. Párvulos, ingreso en el Instituto de 2.ª Enseñanza.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS.

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

señores Antón, Manresa, Gómez Castaño y Beltrán.

Las Casas Regionales

El señor Maza dice que en la confección de los presupuestos se había olvidado un detalle, el referente a las Casas Regionales de Murcia en Barcelona y Madrid, cuya labor altruista ha merecido elogios de la Corporación y propone se les subvencionen, a la primera con mil pesetas y a la segunda con mil quinientas.

El señor Ortiz dice que sólo por el mero hecho de ser presentada por la presidencia él y varios concejales la aprueban.

Conformes. El señor Ortiz solicita se dé otra redacción al art. 11 del capítulo 1.º

El señor Alcázar se muestra conforme y así se acuerda.

También solicita el señor Ortiz se dé el nombre de gratificación a un concepto que aparece con el de jornales. Conformes.

Manresa pregunta por qué se aumenta en 8.000 pesetas el artículo correspondiente a elecciones.

El señor Alcázar explica el motivo y el señor Manresa se da por satisfecho.

Al entrar en la discusión del capítulo segundo, gastos de representación del Ayuntamiento y gastos de representación del alcalde, el señor Manresa solicita se rebajen los gastos de representación del Ayuntamiento y se denomine sueldo los gastos de representación del alcalde, reduciendo las 20.000 consignadas a diez o doce mil.

El señor Alcázar se muestra conforme en cuanto a la rebaja en los gastos de representación del Ayuntamiento, pero no así en los que respectan al alcalde.

Maza dice que no ha de oponerse a la propuesta del señor Manresa.

Interviene el señor Escribano abundando en las razones expuestas por el señor Alcázar.

Después de un amplio debate se acuerda reducir a 15.000 pesetas los gastos de representación del Ayuntamiento.

El asunto de los serenos

Se da lectura a una instancia de los serenos pidiendo aumento de sueldo.

Los señores Antón, Manresa y Ortiz apoyan la petición por considerarla justa.

El señor Alcázar abunda en las mismas consideraciones.

Después de una amplia discusión se deja sobre la mesa hasta conocer las demás peticiones que se hagan.

La guardia municipal

El señor Ortiz pide se aumente la plantilla hasta noventa guardias en vez de setenta y uno.

El señor Escribano pide no se aumente la plantilla.

El señor Pérez Marín propone se someta a votación.

Se promueve otro debate en el que intervienen los señores Manresa, Ortiz, Pérez Marín, Escribano, Gómez Castaño, Beltrán, Alcázar Hilla y el alcalde sobre la necesidad de aumentar o no la plantilla.

El debate dura hora y media y finalmente se acuerda aumentar en dos mil pesetas el concepto de jubilaciones y no aumentar la plantilla.

Se aprueban los capítulos cuarto y quinto con algunas modificaciones.

Se promueve otro debate sobre la proposición de Escribano de amortizar cuatro plazas vacantes de oficiales terceros. Se acuerda amortizarlos.

Se desestiman varias instancias de empleados subalternos pidiendo aumento de sueldo.

Se da lectura a una instancia de los funcionarios administrativos solicitando equiparación a los funcionarios del Estado.

Se promueve otro debate y se acuerda acceder a lo solicitado, pero cuando hayan disponibilidades económicas.

El sueldo del secretario

Se da lectura al capítulo sexto, artículo segundo que se refiere al haber del secretario, que se modifica en el sentido de elevarle el sueldo a 15.500 pesetas.

El señor Ortiz se opone al aumento de sueldo, aunque si se considera preceptivo retira su oposición.

El secretario se retira para que se pueda discutir con toda libertad este asunto. Ocupa su lugar el oficial mayor.

El señor Manresa también se opone.

El señor Alcázar dice que como es preceptivo el sueldo del secretario tiene que ser el mayor que se disfrute y hay que elevarlo porque el arquitecto cobra 15.000.

Después de una larga discusión se acuerda el aumento de sueldo.

El señor Ortiz pide que en vista de eso se declare lesivo el acuerdo del Ayuntamiento de la Dictadura sobre el concurso para la provisión de la plaza de arquitecto municipal.

Conformes. El señor Gómez Castaño solicita se suprima la gratificación de cinco mil pesetas al jefe del Negociado de Estadísticas.

La proposición es acogida favorablemente y es aprobada.

El señor Ortiz propone reformas en el personal técnico, que después de una larga discusión no se admite porque el arquitecto, que está por concurso no ha dejado todavía el cargo.

Y se levanta la sesión hasta esta tarde en que seguirá la discusión del presupuesto de gastos.

El día en Barcelona

Barcelona.—A bordo del crucero que lleva su nombre, llegó el príncipe de Asturias.

Durante su estancia en esta ciudad, permanecerá en dicho barco alojado.

Esta tarde saltará a tierra para dar un paseo, y por la noche cenará con el infante don Carlos.

Incendio en una fábrica. Esta madrugada se declaró un incendio en una fábrica de chocolates.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos, no pudieron ser salvadas las existencias, la maquinaria y el edificio.

Las pérdidas se calculan en millón y medio de pesetas.

PERDIDA de una perra lúlu que atiende por «Lady». Se gratificará su devolución en Serrano Alcázar, 7, 3.º

Magníficos pendientes de brillantes, Joyería Galán, Platería, 86, MURCIA

Lea usted EL LIBERAL

La actuación del Gobierno Berenguer

El Consejo acuerda someter a las Cortes el proyecto sobre comunicaciones marítimas

Lo que publica la «Gaceta» 30, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un real decreto ascendiendo a contratante al capitán de navío don Manuel García Díaz, y nombrándole jefe de Estado Mayor del Departamento de Cartagena.

Por otra disposición que aparece en la «Gaceta» se determinan que los recargos que sufrirán las liquidaciones de los derechos arancelarios que hayan de ser satisfechos en plata o billetes en lugar de oro, durante el mes de octubre será de 79 enteros 57 centésimas por ciento.

Publica así mismo una disposición determinando que las vacantes de maestros nacionales que hayan aparecido en la «Gaceta» desde el primero de junio hasta la fecha habrán de ser cubiertas con arreglo a la legislación vigente, y que podrán solicitarse durante los once primeros días del mes de octubre los maestros de las cuatro primeras categorías.

Firma de Instrucción. Nombrando a don Pedro Salinas vocal del tribunal calificador en las oposiciones restringidas entre profesores de francés de los Institutos de Segunda Enseñanza, que hayan ingresado sin oposición desde 1921, en sustitución de don Américo Castro.

Admitiendo la dimisión del Vicerrector de la Universidad de Salamanca don Isidro Beato. Nombrando para dicho cargo a don Esteban Madruga.

Nombrando presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción a don Inocencio Jiménez, catedrático de Zaragoza.

Nombrando a don Miguel Gómez del Cerro director del Archivo Histórico Nacional.

Lo que dice el subsecretario de Trabajo. El subsecretario del Trabajo manifestó esta mañana a los periodistas que había leído en algunos periódicos referencias de los acuerdos tomados por la subcomisión de consulta de la Comisión interina de Corporaciones respecto al recurso presentado por los empleados de Banca de Barcelona, las cuales no se ajustaban a la realidad, y que debía esperarse a que todos los interesados conocieran la resolución del ministro del Trabajo para hablar en definitiva.

Sobre una noticia de «La Nación». El ministro de la Gobernación se lamentó en esta mañana al hablar con los periodistas del sueldo publicado ayer noche por «La Nación» en el que se decía que había sido declarado el estado de sitio en Santiago, lo cual no es cierto.

Dijo que el publicar noticias inexactas dice muy poco de la seriedad de un periódico.

La situación de Galicia. Añadió que en Coruña había terminado el paro de los obreros, y que en Pontevedra cesaría esta noche a las doce.

En Vigo, siguió, la huelga es parcial, y en Tuy tiene carácter pacífico. En el resto de Galicia no ocurre novedad.

Agregó que la tranquilidad era absoluta en el resto de España, y que de ello se congratulaba el Gobierno.

El Congreso Municipalista de Valencia. Por último dijo que no sabía si podría asistir al Congreso Municipalista que se celebrará en Valencia.

La mañana de Berenguer. El general Berenguer despachó esta mañana con el ministro de la Gobernación.

Luego recibió varias visitas.

Lo que dice Wais. El ministro de Economía manifestó esta mañana a los periodistas que había mandado a la «Gaceta» una real orden relacionada con la situación en que se encuentran los ingenieros industriales que eran catedráticos.

Añadió que en virtud de esta real orden serán repuestos los catedráticos de la Escuela de Ingenieros Industriales que fueron separados de sus cátedras por la dictadura.

El ministro de Fomento. El ministro de Fomento visitó esta mañana todas las dependencias de su departamento.

A la entrada. 30, a las 11 n.

Madrid.—A las cinco y veinte minutos de la tarde llegó el general Berenguer a la Presidencia.

Al ver a los periodistas preguntó: ¿Qué cuentan ustedes? Lo que usted diga, presidente, respondieron los periodistas.

Berenguer dijo que las huelgas de Galicia habían terminado.

Un periodista le dijo que «El Debate» volvía de nuevo a censurar al duque de Alba por la cuestión de los vinos.

Dijo el Presidente que le habían dicho ya lo que publicaba el periódico, pero que no tenía razón ninguna para ello.

El duque de Alba, durante su permanencia en Francia ha tratado del problema de los vinos.

Otro periodista le preguntó si el Consejo sería muy largo, a lo que respondió que no, pues el ministro de Estado tenía que salir de viaje.

El ministro de Economía dijo que él asistiría al Consejo solamente de oyeite.

El de Trabajo dijo que había sido declarado desierto el concurso del carnet electoral y que ahora habrá que volver a abrir un nuevo concurso.

Dijo también que si quedaba tiempo quizá se tratara el Consejo de este asunto.

El Consejo de ministros. 1, a la 1 md.

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó a las nueve y media.

Después del Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

El Consejo aprobó un expediente para suspender el servicio de la línea de Canarias-Sevilla-Larache-Madrid-Biarritz-París, concentrando todas sus fuerzas en las líneas de Madrid

a Barcelona y en lo que se pueda de la de Madrid a Sevilla.

El ministro de Estado dió cuenta de la conversación sostenida en San Sebastián con el ministro de Portugal y de la del ministro de Economía sobre las conversaciones con Francia para un tratado comercial que darán comienzo el viernes próximo.

Marina.—El Gobierno conforme con el proyecto del ministro de Marina sobre comunicaciones marítimas dispuso dar cuenta del mismo a las Cortes.

Aprobáronse las reformas introducidas en el reglamento de practicantes de la Armada.

Proyecto de reglamento de trabajo a bordo de los buques cabotaje y de acuerdo con el ministro del Trabajo.

Trabajo.—El ministro del Trabajo dió cuenta de haberse declarado desierto el concurso para la confección del carnet electoral.

Se acordó la intervención del Estado en la Cooperativa de funcionarios.

Instrucción pública.—Aprobóse nueva relación del Patronato del real decreto del Patronato Universitario.

Creación de una junta provincial de catedráticos de Institutos para el estudio de la graduación cíclica de la enseñanza.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de la tendencia desfavorable de los cambios como consecuencia de los sucesos interiores que disminuyen la confianza en los otros países habilitando aprovechada por los especuladores.

Sobre las comunicaciones marítimas habla de la necesidad de limitar las cargas que han de recaer sobre el Tesoro y niega que estos servicios hayan tratado de concederse a empresa naviera determinada sino que serán objeto de un concurso cuya subvención será revisable cada dos años y con una subvención inicial de treinta millones de pesetas y como límite máximo de treinta y dos millones. También hace constar que la interinidad de estos servicios cuestan al Estado unos cincuenta millones, imposible de sostener.

Ampliación del Consejo. El ministro de Estado habló de las conversaciones con Francia para un tratado comercial quedando nombrada la Comisión española que la formarán bajo su presidencia funcionarios de los ministerios de Estado y Economía habiendo sido designados los señores López Lago, marqués de Año, como representantes de las direcciones de Agricultura y Comercio don Gustavo Navarro jefe de Aranceles, el ingeniero don Luis López y el jefe de la sección comercial.

La representación de Francia estará presidida por el embajador de aquella República en Madrid y por funcionarios de los ministerios de Agricultura y Comercio.

El centenario de Bolívar. Con motivo del centenario de Bolívar el Gobierno acordó el descubrimiento de una lápida

A los suscriptores de EL LIBERAL que noten alguna irregularidad en la recepción del periódico, les rogamos que lo comuniquen a esta Administración. Teléfono, 2.845, para corregirla inmediatamente.

La libertad de Prensa y «El Liberal»

El gobernador civil recoge nuevamente la edición del periódico

Bilbao.—El gobernador civil ha ordenado la recogida de parte de la edición de «El Liberal» por publicar los discursos del mitin del domingo en Madrid y un artículo de fondo que aunque no aparece firmado aparece que es de Indalecio Prieto.

El gobernador se ha limitado a decir que remitió al fiscal un número y que seguramente éste encontró en él materia delictiva, cuando ordenó la recogida del periódico para enviarlo al juzgado.

En la casa solariega en el caserío Bolívar y otra en el cuartel de la Montaña, lugar donde estuvo el semanario de nobles en donde estudió Bolívar.

Los conflictos sociales. El ministro del Trabajo dió cuenta del estado de las huelgas de Galicia y de los informes recibidos por los jefes de la Dirección de Seguridad para comprobar la actuación de la policía en Galicia especialmente en los sucesos de Lugo y Orense.

Los proyectos de Marina. Gran parte del Consejo lo invirtió el ministro de Marina en dar cuenta de sus proyectos que fueron ampliamente discutidos por los ministros que constituían la ponencia y el acuerdo fué considerar que la propuesta del ministro excedía del alcance de las facultades de un Gobierno normal teniendo en cuenta las numerosas disposiciones que el Gobierno de la dictadura dictó sobre este asunto y como consecuencia acordó dar cuenta de él en su día a las Cortes.

La reforma de Instrucción. Entre los proyectos más interesantes del señor Tormo está el relativo a la transformación de los Institutos locales femeninos de Madrid y Barcelona en Institutos nacionales femeninos, cuya propuesta acordó el Consejo.

El ministro tiene el propósito de dar preferencia en el profesorado de estos Institutos al personal femenino.

El señor Tormo presidirá la inauguración de curso en Madrid y en Granada en su nombre lo hará el subsecretario.

El carnet electoral. Declarado desierto el carnet electoral los señores Sangro y Matos fueron encargados por el Consejo de introducir en el concurso las modificaciones pertinentes y abrir nueva licitación.

Una subvención a los oficiales del Ejército. A propuesta del ministro del Ejército parece ser que el Consejo aprobó una subvención para los subalternos y tenientes del Ejército análoga a la que anteriormente se concedió a los capitanes.

La fiesta taurina. En Sevilla resulta herido el novillero Corrochano

Sevilla.—Se ha celebrado la anunciada novillada de Feria en la que tomaron parte Capiller, Corrochano y Niño del Matadero.

Segundo.—Corrochano da un lanceo embarrullado.

Con habilidad pone en suerte la faena de muleta.

Después de dar unos pases vistosos, deja media estocada atravesada, pero al salir de la suerte recibe un puntazo en la frente, pasando la enfermería.

Capiller tuvo que matar el toro.

Parte facultativo. Se facilitó el parte facultativo en el que se dice que Corrochano no padece una herida contusa en la región superciliar derecha y ligera conmoción cerebral que le impidió continuar la lidia.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0,75 PTS.

A LOS AGRICULTORES

El señor Teniente Alcalde de Plazas y Mercados, pone en conocimiento de los agricultores y de cuantos elementos concurren a la Lonja con sus mercancías; que si durante el plazo de cuatro días a partir de hoy no se oyen rec amaciones por quien corresponda en contra, se cerrará esta los Domingos hasta nueva orden.

CHAMPAGNE CONTINENTAL

Jiménez Varela.—Puerto de Sta. María. Pedidos a D. Salvador Gómez Vilá.—Mariano Vergara, 21.—Murcia

